PLAN DE ACCIÓN CORONA VIRUS

Campaña de vacunación escolar contra SARS-CoV-2

Estimados Apoderados:

Junto con saludar muy cordialmente y deseando que se encuentren todos muy bien, informamos a ustedes que **el día 01 de Octubre se realizará la vacunación escolar contra SARS COV-2 en nuestro Colegio.**
Con fecha 6 de septiembre del 2021 el Instituto de Salud Pública junto con un Comité de Expertos en vacunas, amplió la autorización de emergencia para el uso de la vacuna contra el SARS- COV-2, Coronavirus en niños entre 6 y 18 años.
Esta es una medida que beneficia a toda la población escolar de Chile, es instruida por la autoridad de Salud Pública su aplicación tiene carácter **VOLUNTARIO**, por lo cual **REQUIERE la autorización** por medio de la firma de padre/madre o tutor legal,
La estrategia de vacunación se realizará en todos los establecimientos educacionales públicos y privados y beneficia a los alumnos **desde 1° a 8° año básico.**

Por qué es necesario vacunar a la población infantil?
En la medida que se ha ido avanzando con la vacunación en la población adulta, se ha observado que la enfermedad se concentra en los niños, por lo que resulta importante continuar con la vacunación a edades menores ya que, de acuerdo con la experiencia, se ha comprobado que este grupo etario puede presentar infecciones asintomáticas y jugar un rol importante en la transmisión de la enfermedad, por ende, los beneficios de la vacunación en este grupo etario no son sólo individuales, sino que también colectivos.
Con el fin de contener la pandemia en Chile resulta indispensable seguir vacunando en forma escalada a los grupos de menor edad, dado que los antecedentes de seguridad tanto en los ensayos clínicos, como en los estudios post comercialización han demostrado que la vacuna es segura y con una buena respuesta de anticuerpos,

¿Qué Vacuna se utilizará?
La vacuna a utilizar será CoronaVac del laboratorio Sinovac, la misma que ha sido utilizada en la mayoría de población chilena.
Esquema de vacunación La dosis a administrar será de 0.5 ml en un esquema de vacunación de dos dosis con un intervalo de 0 - 28 días..
Entre los eventos serios identificados post autorización de la vacuna, en una frecuencia baja, esta la reacción anafilactica, evento que se describe con todas las vacunas utilizadas en el Programa Nacional de Inmunizaciones de Chile, y que en general son infrecuentes,

Todos los niños que reciban la vacuna serán observados durante 30 minutos por personal de salud y de nuestro Colegio, con el objetivo de pesquisar y dar tratamiento oportuno frente a una reacción adversa inmediata.
La vacunación se realizará dentro del horario normal de clases y todas las actividades se desarrollaran con normalidad.

Solicitamos hacernos llegar la autorización vía correo electrónico a:
contacto@colegiosanjuan.cl o a tutortarde@colegiosanjuan.cl hasta el 30 de septiembre.
Como siempre agradecemos su atención y confianza en nuestra Comunidad Educativa. Reiterando nuestros saludos,

Equipo de Gestión,
Colegio San Juan de Las Condes

Campaña de vacunación escolar contra SARS-CoV-2
AUTORIZACIÓN DEL APODERADO(A)

Información del estudiante

Nombre del / la estudiante	
Rut	
Edad	
Nombre Apoderado	
Rut	
Teléfono Contacto	

Declaro que he leído la información contenida en el presente documento.
SI _____

NO _____

Autorizo la administración de la vacuna CoronaVac a mi hijo – hija:

RUT Y FIRMA APODERADO(A)

Santiago, Septiembre 2021.